

+

Dⁿ D. Jeronimo Perez del Banco. Medel Sta
maxis a Claustro de Conuiliario, para mañana
Martes a las nueve de la mañana, para dar por
vacante la Catedra de Collectiones Caribricas
mas antigua, que leyó el Ill^{mo} S.^o Obispo de Sigel.
A die f. de la Santa Euna. A. de Diciembre de
1797.

D. D. Juan Kim. *[Signature]*

AVSA



Clavis? de v. n. p. n. y Coni. de by S. m. Dic. 179.

Leyda La Cedula se hizo redac. en la
 carta del H. mo. por D. Fran. de la D. n. e.
 y Cineros, leyda en Clavis? Pleno del 29 de
 Nov. 1797 pro la q. ha de ser. n. la Y. m. d. n.
 en sena a la Corte p. su Obispa de
 y q. puede disponer en la Cath.
 y el Clavis? enterado del contenido de
 esta Carta Acuerdo declarar val. de la Cath.
 en Colectio. canonica may antigua q. tubo
 Ho. n. Cineros, y que el v. n. p. n. y. de la p.
 verca se suya disponer la p. n. e. de
 con lo q. se concuyo este Clavis?
 q. firmaron dos en d. n. y el
 se en fe de ello.

J. M. ... 13. (astarica)

Se dorme
Seo



18
Clara's Commission as
De. Sec. 1897

She declares her. K. L. Cath. is
as Col. 3 Commission my assigned
of Regs. 22. for Dr. Cath. as
Dr. Sec. as Reg. —

C. L. Cath.

